

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

Doña Clara Baeza y Martinez,

falleció el día 10 de Mayo de 1885.

R. I. P.

En sufragio de su alma, de su esposo

DON MARIANO GIMENEZ GARCIA, Y SUS PADRES,

Estará hoy S. D. M. Manifiesto en la iglesia parroquial de San Pedro apóstol de esta ciudad.

Sus hijos D. Miguel Gimenez Baeza, hermana y demás familia, Suplican encarecidamente á todos sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios y asistir á estos religiosos cultos en lo que recibirán especial favor y por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Todas las misas que se celebren en este día, se aplicarán por las almas de los finados.

MODISTA. La antigua y acreditada modista LUISA GIL, que tuvo su taller en la calle de las Capuchinas, ofrece ahora nuevamente á las señoras su trabajo en la calle de Cadenas, núm. 2, en donde les servirá con esmero y con gran economía en sus precios. 8-1

LO DEL DÍA.

Ayuntamiento.

A la sesión de ayer tarde, que presidió el Sr. Alcalde, asistieron los concejales Sres. Diaz, Albaladejo, Meseguer, Callejas, Lopez Gomez, Solís, Salmeron, Carles, Martinez Moya, Cantó, Bolarin, Almela, Almazan, Ayuso Mora y Calvo.

Leída el acta, fué aprobada.

Se leyó la resolución dada por el Sr. Gobernador á una instancia del ayuntamiento, por la que se declara exceptuada de subasta la renta de romana en lo que resta de año económico y se niega igual privilegio para el venidero con respecto á dicha renta y á los de plaza y puestos públicos.

A propuesta del Sr. Lopez Gomez se acordó quedar enterado y rogar al Sr. Gobernador el mayor celo en despachar asuntos de esta importancia, por creer muy retrasada esta resolución. También á propuesta del Sr. Salmeron se acordó que por Contaduría se saque nota de lo recaudado durante la administración de dichos propios.

Se concedieron permisos para obras particulares.

Fué leído el pliego de condiciones para la subasta del suministro de petróleo para el alumbrado público, y como el Sr. Almazan propusiera que el servicio debía hacerse por entero, corriendo á cargo del contratista el encender y apagar los faroles y limpieza de los mismos, se acordó que el asunto pase á estudio de la comisión.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de suministro de rancho á los presos pobres.

Habiendo cumplido el Sr. Tauron con ciertos requisitos que omitió al quedarse con la renta de la Pescadería, le fué adjudicada en definitiva.

Se acordó el pago á los escribientes que se han ocupado en las elecciones últimas.

A la comisión de obras pasó un escrito del Sr. Almazan pidiendo la medición y tasación de cierto terreno de su propiedad que ha quedado á favor de la vía pública en la calle de Floridablanca.

Terminó el despacho ordinario y el Sr. Lopez Gomez desarrolló una importante moción en un buen discurso, pidiendo á la corporación volviese sobre el acuerdo tomado en la anterior sesión, con cuyo acuerdo se volvía al mismo tiempo sobre otro tomado en la precedente.

El acuerdo cuya revocación pidió el Sr. Lopez era el que se tomó referente á que la subasta de arriendo del matadero no se adjudicase en definitiva hasta el 15 de Junio, por si en dicho intervalo recaía resolución en el litigio que sostienen los señores Crespo con el Ayuntamiento, en virtud de la cual pudiera declararse á estos señores con derecho á continuar el arriendo de dicha renta.

El Sr. Martinez Moya, autor de la moción tomada en sentido contrario en la sesión anterior, sostuvo que el ayuntamiento debía estar á lo acordado, puesto que era una medida prudente que no perjudicaba ni al municipio ni al rematante señor Tarin, y despues de una larga discusión en que intervinieron los señores Almazan y Salmeron y se hicieron varias citas de la ley, sometiose á votación el asunto y por mayoría de votos fué aprobada en definitiva la subasta de la renta de la casa rastro.

Un nuevo venero de salud.

No creais, amables lectores, que voy á distraer vuestro pensamiento, relatando las excelencias de una nueva panacea ó elixir de larga vida, de esos que con bonitas orlas y gigantescos caracteres tipográficos, se anuncian diariamente en la cuarta plana de los periódicos.

Os voy á hablar de un tesoro de salud, que hace muchos años venimos disfrutando los hijos de Murcia (pero á dosis homeopáticas), y que hoy se nos presenta con una abundancia digna de admiración.

Tal es el tesoro de salud á que me refiero, que, apesar de haber tenido una vida retirada, humilde y raquílica, por mérito propio se ha abierto paso en nuestra sociedad, con tan buenos cimientos, como en la materia médica el ópio, la quina y el mercurio.

Basta de dudas: me refiero al agua de Santa Catalina.

Murcia que desde su fundación viene consumiendo las aguas del Segura que al llegar á este terreno no son lo potables que la higiene exige, hoy le sonríe la realidad, de que dentro de breves días poseerá un agua diáfana, fresca y potable, sacada de las entrañas de la hermosa sierra de la Fuensanta, y sitiollamado de Santa Catalina.

Todos sabemos que en aquellos terribles días en que el último cólera sembraba el pánico y la muerte en nuestra ciudad, D. Antonio Hernandez Crespo, inspirado más que en el lucro, en el deseo de reportar un bien á su pueblo, barrenaba las berroqueñas entrañas de la vecina sierra, en busca de un agua que remediara ulteriores males.

Dios premió sus nobles sentimientos, presentándole un caudal de aguas que matemáticamente se probaba era lo bastante para el consumo de este vecindario.

El Excmo. Ayuntamiento mandó analizar las aguas y los ilustrados profesores de farmacia, Sres. Gomez Cortina, Pino y Vivo y Lopez Gomez, las declararon potables, y superiores en condiciones higiénicas á las del Segura, pues aceptando la división de aguas de Seeligman, las que consume Murcia tienen 33° hidrotimétricos, y el gran defecto de contener sustancias del reino animal en disolución: y las aguas iluminadas por el Sr. Crespo, solo marcan 23°, y carecen de toda sustancia animal.

Ante esta declaración, la corporación municipal concedió la traída de las aguas al Sr. Crespo, ante la imposibilidad de poderlas dar gratis á la población que era el deseo unánime del concejo.

Mas como quiera que el corazón del hombre no se dá por satisfecho con un triunfo por grande que sea, el señor Hernandez Crespo, deseaba mas bien para su pueblo, y siguiendo sus

trabajos hidráulicos, el día 6 de este mes, ha conseguido encontrar en la rambla de Santa Catalina un nuevo manantial con un caudal de agua doble al primero.

¡Miles de enhorabuenas al Sr. Hernandez Crespo!

A excepción hecha de los trabajadores, yo he tenido el placer de ser el primero en saborear el precioso líquido, y con sujeción á mis escasos conocimientos, lo he analizado y resulta ser igual al primero.

¿Qué beneficios va á reportar esta abundancia de aguas á nuestra Murcia? Dos, y de gran trascendencia.

El primero el consumo de un agua que es superior á las renombradas de fuente del Berro y Príncipe Pio, de Madrid, en cuanto estas marcan, 26° y 30° hidrotimétricos, y los de Santa Catalina solo tienen 23°.

Además, estas carecen de estación animal, y por lo tanto, deben disminuir las afecciones de carácter pútrido.

Las condiciones en que van á llegar á nuestra mesa, les impide el contacto con la atmósfera palúdica de esta huerta, y necesariamente han de rebajar el número de intermitentes que hoy experimentamos.

Es fuerza confesar, que los seis mil metros de tubería de hierro, han de mejorar las condiciones del agua, haciéndolas un tanto ferruginosas, y por consiguiente, han de hacer una guerra sin cuartel, á la *clorosis* y á la *anémia*.

El segundo beneficio es, que quizás un día no lejano, nuestro municipio, haga un esfuerzo y dé á la población, bocas de riegos, fuentes monumentales y caprichosos parterres, donde hayan las más delicadas maravillas del reino vegetal, pudiendo de esta manera competir, la ciudad siete veces coronada, con las primeras de España.

J. A. SORIANO HERNANDEZ.
Murcia 9 Mayo 87.

LA PROVINCIA.

MORATALLA.

Sr. D. José Martinez Tornel.

8 Mayo 87.

Mi querido amigo: Llegan en este momentos los ingenieros que el gobernador manda para estudiar el fenómeno geológico que nos tiene llenos de terror.

Acabo de verles y su opinion es que todo es debido á un terremoto, que, si no se repite, por hoy no podemos abrigar temores. Pero donde existe peligro inminente es en los peñones (algunos de volumen extraordinario) que efecto de la sacudida han perdido su base, y al menor movimiento ó efecto de lluvias pueden caer sobre la población, sin que se puedan calcular los daños y víctimas que podrán ocasionar.

Han prohibido el tránsito por el camino que pasa por los terrenos movidos y creen difícil su sustitución

con los medios que puede disponer el municipio. Seguimos sin aguas potables y su composición por hoy imposible.

Ruego á V. que siga haciendo cuanto pueda, por lo que le dá gracias anticipadas en nombre de todos su buen amigo y s. s. q. b. s. m.,
Juan Tamayo.

TOTANA.

Hace 13 años dieron principio las obras de la carretera de Caravaca á Mazarrón por Totana, y solo se han construido media docena de kilómetros, por lo que deducimos que á ese paso se acabará dentro de 1300 años.

CARTAGENA.

Se encuentra sobre el muelle de este puerto, la tubería de hierro que ha de servir para la distribución dentro de la ciudad, de las aguas de D. Mateo Pagán.

Deseamos que cuanto ántes podamos disfrutar de los indudables beneficios que ha de percibir la población con las citadas aguas.

—Como estaba anunciado, ayer tarde se verificó la Junta de señores accionistas del nuevo Casino de Cartagena, para proceder á la definitiva organización de la sociedad.

Unánimemente se dió un voto de gracias á D. Ricardo Spottorno y demás señores que han entendido en la organización de la sociedad, acordando que consideramos muy justo, teniendo en cuenta la actividad y buen deseo con que todos han procedido, principalmente el Sr. Spottorno, que con un celo digno de todo encomio procurará por que Cartagena no carezca de un centro indispensable, dada su cultura é importancia.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 7 de Mayo de 1887.

Sr. D. José Martínez Tornel. Mañana aparecerá en el estadio de la prensa, en esta capital, el nuevo periódico «El Mundo» que dirigirá nuestro amigo y paisano D. Juan Lopez Parra, y de cuya redacción forman parte los Sres. Giner de los Rios, Luque, García Aldeguer, Azcueta, Cruces, Llopis, yó y algunos más, cuyos nombres no recuerdo.

El periódico será diario de la mañana, y sostendrá en la prensa la política liberal dinástica.

—Una noticia tengo que dar á V. de esas que sin tener interés llaman la atención.

Es ella, que la compañía cómica dramática que actúa en Cartagena, habia solicitado de mi amigo Felipe Perez, autor de «La Gran Vía», que prohibiese la representación de dicha obra en el teatro de Romea, pero cuando la persona que escribió desde allí pidió la prohibición en Murcia, ya habia autorizado Perez su representación en esa.

—Se halla en esta córte el señor Cayuela.

—No creo que por ahora haya nada de cierto en lo que á «La Paz» le han escrito respecto á la anulación de las elecciones verificadas, si como parece exacto, lo de la falsificación de las listas no está bien comprobado, como sucede en Valencia.

Segun mis noticias, lo ocurrido en Valencia dista mucho de ser lo que ha pasado en Murcia.

—Los proyectos del general Casola serán en breve puestos á discusión, y desde luego puedo asegurar-

le que serán aprobados, no obstante la enérgica oposición que le han de hacer los conservadores.

—El general Salamanca se ha establecido en el partido conservador.

La ocasión no ha podido ser más inoportuna, porque precisamente su disgusto con el Sr. Sagasta lo ha expuesto en la cuestión de la Trasatlántica, en la cual el partido conservador esté conforme con el gobierno.

—La votación de esta tarde en el Congreso respecto al art. 1.º del proyecto del Jurado ha sido muy elogiada, pues demuestra un gran paso en la senda del progreso y la realización de una de las ofertas del partido fusionista.

Es la primera ley política en la que han votado juntos los fusionistas, los retormistas y los republicanos de todos los matices.

Los únicos que han votado en contra han sido los conservadores.

—Hoy no hay nada más de particular.

Suyo afectísimo,

E. Bermudez.

COSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. 10 DE MAYO DE 1371.
Rendición de Carmona (Sevilla), á Enrique II de Castilla.

Varias fueron las ciudades que se negaron á rendir vasallaje al fratricida Enrique II, cuando ocupó el trono de Castilla y entre ellas aparece la de Carmona, defendida por don Martín Lopez, tesorero que habia sido del Rey D. Pedro I. Inútiles fueron sus esfuerzos, pues viéndose cada vez más reducido, no tuvo otro recurso que el de someterse á la dominación del bastardo monarca. En las negociaciones que al efecto se entablaron, quedó convenido que pondría á disposición de D. Enrique las hijas de su antecesor rey y señor, allí residentes, y el tesoro del mismo á cambio de que le respetara la vida y libertad. Así lo ofreció cumplir el monarca castellano, pero tan pronto como tomó posesión de la ciudad, ordenó que D. Martín fuera arrastrado, expuesto á otros suplicios y condenado á morir en la hoguera. Otros caballeros que tambien habian dado pruebas de lealtad á los legítimos sucesores del trono, sufrieron la pena de ser degollados en el arroyo llamado *del molino*.

LA POBREZA.

Qué es la pobreza? La escoria de ese gentilico abismo, do la virtud es disfraz de los deleznable vicios. Los hipócritas, parecen de un sepulcro el frontispicio; mucha limpieza por fuera, por dentro, sùcio y podrido. Si remedian la pobreza, lo egercen ante testigos; porque sin ellos, no quieren abusar de sus bolsillos. Con un céntimo, socorren al hambriento desvalido, ¡qué tripa podrá llenar el desgraciado individuo! Y nos llamamos hermanos! bien se nota, vive Cristo! pues creo que ni hermanastros somos dentro de este siglo. Si implora la caridad el escualido afligido, muchos hay que le contestan; si eres pobre... date un tiro!

El que no tiene, es la mofa si se aproxima á algun círculo, á departir con aquellos que se llaman sus amigos, tenga talento ó no tenga; eso no importa, es lo mismo. Ah pobreza ¡qué abatida, te ves en el laberinto de este revuelto oleaje de corrompido cinismo! De los que te favorecen pocos son los escogidos; de los demás, el escarnio siempre lo llevas contigo. En donde te ocultarás? dime, pobreza, ¿en qué asilo, podrás llamarte feliz? en ninguno; yo concibo, que es la fixia de la vida este tormento continuo. A mí, por lo que me toca de este chinazo lo digo; pues hablo por esperiencia, no es teórico mi sentido. Suframos, ya que nos cupo el nacer en este siglo, pobres y desamparados; á mis deudos, los concibo cual plantas de mucha sávia, mas sus frutos desabridos; no hablo mas de la pobreza, basta por hoy con lo dicho. Pero inserto una cuarteta al final del romancito, que resume esta comedia de penas y de conflictos:
Tanto el gordo como el flaco cuando nos toca la vez, cual figuras de agedrez vamos á parar á un saco.

ANTONIO RUBIO.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: HIN-CA-PIÉ. OTRA.

La prima dos que es tres cuarta, hace el todo y no se harta.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 9.

Temperatura mínima 9º. Máxima á la sombra, 26º. Solar, 46. Media, 17º5.

Presión á las 9 de la mañana, 764º5. mm. A las 3 de la tarde, 763 mm. Media 763º7. mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 80º. A las 3 de la tarde, 55. Media, 67º5.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma del E.; por la tarde, brisa fresca del E., velocidad media del viento 3 m. por segundo.

Estado del cielo; por la mañana, y tarde despejadísimo.

Evaporación de ayer, 9 mm.

NOTICIAS LOCALES

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de esta ciudad, por disparos y lesiones, siendo defensores D. Juan de Lacierva y procuradores los Sres. Ruiz y Gonzalez, D. Carmelo.

Se ha concedido retiro para esta provincia al haber mensual de 22º50 pesetas al carabinero Juan Gomez Gomez.

Se van á expedir comisiones de apremio contra los ayuntamientos que hasta el dia 12 no hayan ingresado en tesorería lo que adeudan por impuestos.

D. Rafael Almazan ha solicitado del ayuntamiento se proceda á la medición y tasación del terreno de

su propiedad que ha quedado á favor de la vía pública en el llamado «Corralazo» del Barrio.

Los individuos que componen la guardia municipal han pedido al ayuntamiento se les consigne aumento de sueldo.

D. Francisco Segura Limiñana ha presentado un escrito al ayuntamiento pidiendo se le abonon 4.000 pesetas á que calcula ascendieron los perjuicios que experimentó durante el cólera en el arriendo del matadero, con motivo de habersele prohibido el sacrificio de cierta clase de reses.

El sábado se recaudaron en los felatos de consumos de esta ciudad 934 pesetas y anteaer 849.

En la Secretaría del ayuntamiento se ha recibido la licencia absoluta del soldado Lorenzo Guardiola Yelmas.

El Sr. Gobernador ha pedido á la alcaldía de esta ciudad varios antecedentes que necesita para mejor resolver en la instancia de los Srs. Crespo, pidiendo la suspensión del arriendo de algunas rentas del municipio.

El pedáneo de Beniajan ha hecho renuncia de su cargo.

El jefe de esta zona militar encarece la presentación en sus oficinas, de los soldados Antonio Matencio Fernandez, Juan Lopez Ayala y Francisco Celdran Abellan.

Copiamos del «Criterio:»

«Las Provincias de Levante» en su penúltimo número asegura que el presidente de esta Audiencia pasa de Magistrado á la de Barcelona, y que á su vacante será ascendido el Fiscal D. E. M. Es posible que exigencias del servicio hagan necesaria esta combinación; pero debemos hacer constar que con ella no obtiene el señor Mendez ascenso de ninguna clase, ni ventajas de ningún género, puesto que el cargo de Fiscal es de igual categoría y consideración que el de presidente, y de aceptar el cambio de este destino hará un verdadero sacrificio impuesto por las circunstancias, tanto mayor, cuanto dicho Sr. Mendez obtuvo el año 83 ó sea á la instalación de este tribunal, el cargo de presidente, que permutó por el de Fiscal, negándose después en dos ocasiones á ocupar la presidencia para la que fué invitado al fallecimiento del Sr. Padilla: conste así para los consiguientes efectos.»

De los dos juicios anunciados para ayer en la audiencia, uno se suspendió por no haber comparecido algunos de los once acusados. El que se celebró qué por lesiones producidas con un palo, y como no resultase suficientemente probado que el procesado José Almagro fuese el autor, el fiscal Sr. Mendez pidió se le absolviese, y lo mismo la defensa, representada por el Sr. Casalduero.

Segun indica anoche nuestro colega «Las Provincias» el registro mandado hacer de las criadas de servicio doméstico «comprende solamente las criadas y mozos que por sus antecedentes y circunstancias justifiquen que la policía tenga sus filiaciones y antecedentes».

De ese modo indicamos nosotros al principio que podia y debia ser; por

que de un modo general y absoluto lo creemos perjudicial y abusivo.

Se encuentra en esta ciudad el señor Duque de Bejar, primogénito del Sr. Marqués de Molins.

En los baños de Archena no hay una habitacion disponible. Tal es la concurrencia de bañistas.

SUBASTA.—Se hace saber: Que hasta el dia 12 del actual, á las doce de la mañana, se admiten proposiciones para la subasta de hierro en puertas y rejas para el muro exterior de la Plaza de Toros de la Cooperativa de Empleados, bajo el tipo y condiciones que constan en el expediente que estará de manifiesto todos los dias, de 9 de la mañana á una de la tarde, en la Depositaria de la Sociedad.

Murcia 9 de Mayo de 1887.—Agustín Hernández del Aguila.

La junta de clases pasivas ha concedido el haber anual de 5.100 pesetas, pagaderas por la Tesorería de Hacienda de esta provincia al fiscal habilitado de la audiencia de Altea, D. Ildefonso Cayuela y Mora.

La guardia civil de Mazarron y Mula recogió anteayer bastantes armas prohibidas.

Ayer ingresaron en la Tesorería de Hacienda, por consumos: el ayuntamiento de Mula 6.000 pesetas; el de Almaraz 804, y el de Librilla, 750.

En vista de ciertas noticias que hemos oido en un círculo de esta ciudad, y con el fin de asegurarnos de su realidad ó tener motivos para desmentirlas, que es lo que deseáramos, damos cabida en nuestro periódico á las siguientes preguntas:

Es cierto que mientras se embarca á los pobres colonos y propietarios de la ciudad y vega de Murcia por atrasos en contribuciones, se tiene en suspenso el cobro de la no por cierto despreciable cuota del Pantano de Lorca?

Es cierto que por el ministerio de Hacienda se remitió á la Delegacion del Banco de Murcia una Real orden disponiendo la suspension susodicha?

Quisiéramos que nuestros colegas de Madrid y de Lorca nos enterasen lo que haya de cierto en tales noticias y si, como se nos asegura por ciertos conductos, fuesen ciertas, quisiéramos tambien saber en qué ley especial se habrán apoyado para andar por una Real orden la suspension de semejante impuesto.

Nos ha manifestado José Riquelme, labrador que habita en el partido de Puente de Tocinos, que ya diez años consecutivos ha tenido buena teja de seda, los mismos que viene adquiriendo la simiente de casa de los Sres. Garcerán; lo cual hace estar dicho Riquelme en honor y satisfaccion de quienes le proporcionan tan buena simiente.

En su último número se despidió nuestro muy querido compañero «El amigo de Cartagena», aunque no siempre, sino por cierto tiempo. Hemos la desaparicion de dicho colega, aunque sea temporal.

Hemos recibido el tomo 5.º de la biblioteca de Manero, cuyo precio, en un volumen, es un real. El tomo que contiene «Edgar Poe y sus cuentos por Julio Verne», y las «Notas de Torcuato Tasso». Puede adquirirse en esta imprenta.

Segun telegrama recibido por el representante de la Trasatlántica en esta, Sr. Peñafiel, ayer mañana á las 5, llegó á Cadiz, sin novedad, el vapor correo «Cataluña», procedente de la Habana.

Por disposicion del Sr. Gobernador, el ingeniero agrónomo D. Vicente Sanjuan, ha marchado á Yecla para dirigir los trabajos de extincion del mosquito de langosta que se ha presentado en aquel término en proporciones alarmantes, á pesar del considerable número de fanegas de canuto que fueron recogidas y enterradas en la pasada campaña de invierno. Segun comunica el alcalde, reina gran inquietud en el vecindario por haber empezado la langosta á destruir los sembrados.

La fiesta que en honor de Nuestra Señora de la Arriajaca y por devocion de nuestro amigo D. Javier Fuentes se celebró el domingo en San Agustin, fué muy solemne.

La misa nueva del Sr. Maestro de Capilla tiene, entre otros méritos, la originalidad lógica de no repetir la letra. El sermón pronunciado por D. Felix Sanchez, tuvo tanto sabor piadoso como literario y erudito, lo cual cae bien tratándose de una imagen cuya historia data de la Reconquista. Dijo la misa el Sr. D. José Cánovas y hubo una selecta concurrencia de fieles.

Ha salido para Madrid donde parece fijará su residencia por algun tiempo nuestro amigo y paisano don Andrés Brugarolas.

Un lleno casi completo tuvo el paseo de la Glorieta el domingo en la tarde. La música de la Misericordia ejecutó bonitas piezas de su repertorio. Veríamos con gusto que la Diputacion procurase que dicha banda tomase parte en el certámen que habrá en Madrid en el próximo Junio; pues seria de gran estímulo para los chicos y muy útil la preparacion que habian de tener.

El «Boletin oficial» del sábado, contiene:

R. O. del ministerio de la Gobernacion, derogando la del 17 de Marzo de 1886 sobre redencion del servicio militar.

Decreto declarando de utilidad pública la explotacion de las minas «Santo Tomás», «San Antonio» y «Pelayo.»

Operaciones que del 11 al 13 del actual practicará en esta provincia el ingeniero de minas D. Adriano Contreras.

Sesion de quintas celebrada por la comision provincial el dia 23 de Abril.

Anuncio de la administracion designando el salon de la derecha de la planta baja del ayuntamiento, para que concurren los gremios á designar síndicos y clasificadores.

Anuncios de subasta de los derechos de consumos de Abarán y Beniel.

Edicto de la alcaldía de esta ciudad, anunciando para el dia 14 del corriente la segunda subasta del arbitrio de uso de pesas y medidas, y del de colocacion de sillas en los paseos.

Requisitoria del juzgado de la Union, llamando al procesado Jesús Zapata Villegas.

Anuncio de la cobranza de los con-

sumos en el extraradio de Alhama.

—El del domingo:
Real orden declarando prófugo al soldado por el cupo de Mula Pedro Voluda Sanchez.

Sesion de quintas celebrada por la comision provincial el dia 29 de Abril último.

Cuenta de la casa de Misericordia. Tercer trimestre.

Subasta de arrendamiento de varios servicios municipales en Mazarron.

Idem de varias fincas embargadas por el juzgado de Cartagena.

Anuncio del proyecto de alineacion de la calle de Saaveira Fajardo.

Edicto del juzgado municipal de La Union llamando á varios individuos para declarar en juicio de faltas.

Id. del de instruccion de la Catedral al vecino de Santomera José Clemente Pagan.

Id. id. de Mula interesando la busca de una caballería robada en el molino de la Rambla de la Iibera y llamando á Pedro y Manuel Córdoba.

Anuncio de ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

Ayer tarde se verificó el entierro del Sr. D. Manuel Marques, con un numeroso acompañamiento. Reciba su apreciable familia nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

De aquí á Toledo se ha perdido una estampa de la Virgen de la Fuensanta que hemos remitido por el correo. Al que se ha quedado con ella le regalaremos otra, ú otras dos, con tal de que entregue la primera á la persona á quien iba destinada.

«La Mendiga» tiene efectivamente, mucho cartel, como dicen en el teatro; pero la concurrencia que hubo el domingo en la noche en Romea, merecia otra cosa mejor. «La Gran vía» como en noches anteriores.

Gremios.—Para hoy 10 están citados al salon bajo del Ayuntamiento los que siguen:

Vendedores al por menor de máquinas de coser, 9 mañana.

Idem de arroz y garbanzos por mayor, 9 y media id.

Idem de alpargatas por id., 10 id.

Establecimientos de muebles nuevos de madera fina, 11 id.

Idem de librería ó comercio de libros, 11 id.

Idem al por menor de mercería ó paquetería, 11 y media id.

Tiendas de géneros ultramarinos ó comestibles, 12 id.

Vendedores de curtidos al por menor, una de la tarde.

Tiendas de sombreros sin taller, una y media de id.

Idem al por menor de vinos y aguardientes del país. 4 id.

Vendedores de harinas al por menor, 4 y media id.

Fuensanta Guerrero Hernandez ha pedido permiso al ayuntamiento para edificar en terreno del Marqués de Peñacerrada, carretera de Albacete á Cartagena.

Han sido remitidos por la alcaldía al Sr. Gobernador, los presupuestos de todos los maestros y maestras de las escuelas de la capital.

Nuestro querido amigo el Sr. Pisa Pajares saldrá en breve para Madrid. Mucho sentimos se ausente de entre

nosotros tan amable forastero, que ha pasado una larga temporada en esta poblacion aunque parece que el año próximo nos visitará. Le deseamos feliz viaje. El Sr. Pisa, desde hace algunos dias, habita en la Fonda de Patron.

Por el jefe del regimiento de infantería de Marina, residente en Cartagena, se llama al soldado perteneciente al mismo Santos Lison Peñalver, de esta ciudad.

El guardia municipal Juan Linares ha dado parte al ayuntamiento de haber sido cortados dos árboles en el paseo de Garay.

Dice «El Noticiero» de ayer:

«Ayer se presentó por segunda vez en el teatro del Barrio, el famoso drama de Echegaray «Los dos fanatismos» que como en su estreno, fué calurosamente aplaudido por el público que ocupaba el popular coliseo.

Todos los actores, cumplieron como buenos.

En «El novio de D.ª Inés», los señores Codorniu y Manzano, y la señora Crespo y Srta. Molina, hicieron las delicias del público.»

En el acto del escrutinio general de las pasadas elecciones de concejales, celebrado el domingo en el ayuntamiento se dió cuenta de la protesta hecha contra dichas elecciones.

El Sr. Almazan sostuvo la protesta, haciendo toda clase de salvedades, en los cargos que pudieran parecer ofensivos, siendo rechazada la protesta por unanimidad de los secretarios comisionados, entre los que habia ministeriales, conservadores y de oposicion.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «De mala raza», «Mercurio y Cupido».

SE DESEA una criada de confianza que sepa algo de cocina, para casa de un caballero solo. Para enterarse, calle de la Merced, 9, principal. 3—1

PÉRDIDA.—El sábado en la tarde se extraviaron, por la calle de la Plateria, dos llaves pequeñas liadas en un papel de seda, con lazos de idem. A la persona que las presente en esta redaccion se le gratificará.

COLOCACION.—La desea Antonio Maria y Lozano, para criado, tartanero ó mozo de posada. Se dará razon en la posada del Aguila.

QUESOS.

LA CREMA DE LA CREMA.
El nombre solo lo dice, es el Non plus ultra de los quesos, que en union del superior de bola se ha recibido en el **BAZAR DE LA PUXMARINA.** 8—1

Gran barato de persianas.

De la fábrica de Manuel Calatayud y Bonmati, de Aspe (provincia de Alicante) se han recibido en la carpintería de Francisco Rosa, plaza de Sta. Isabel, número 23, tejidas y de cadenilla; las que se ofrecen, el metro cuadrado, desde 14 reales en adelante, garantizándolas y probando ser las mejores y mas baratas de cuantas clases se conocen.

Las persianas que por sus medidas especiales no las haya en el depósito se podrán obtener á los ocho dias de hacer el encargo á dicho Sr. Rosa. 10—2

Lección **Inglès** por Faustino Maria Mada-riaga, Isabel la Católica, 6, pral.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Antonino arz. y el Santo Job, rey de Idumea.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de San Nicolás y Madre de Dios.

En la primera por D. Rafael Martínez Fortún y su sobrino D. Alejandro Ruiz.

Y en la segunda por D. Pedro Cano y D.^a Josefa Nuñez, consortes.

CULTOS.

Continúan en la iglesia de San Agustín los ejercicios de las Flores, predicando hoy sobre «La Humildad de María en su Anunciación», D. José Antonio Guerrero.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendan algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extension á las Palmas,
Puertos de las Antillas, Veracruz y
Pacífico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitás, así como á La Palma, Guadalupe, Puerto Cabello, Salabánil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico hasta Norte y Sud del itamo.

VIAJES

DEL MES DE MAYO.

El día 10, de Cádiz, el vapor
Ciudad de Cádiz.

El 20, de Santander el
ISLA DE CEBÚ

El 30, de Cádiz el
SAN AGUSTIN.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo
Singapore,

y servicio á Hoilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Junio el vapor

Isla de Luzon

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23;

Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa pu de asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona.—(La Compañía Transatlántica); y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrañaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras y Gorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

EL FILTRO PERFECCIONADO

PATENTE es muy necesario.

Las siguientes son las ventajas de estos filtros.

- 1.^o Purifican el agua de todo mal sabor y color.
- 2.^o Refrescan toda agua insípida.
- 3.^o Sus calidades purificantes son ciertas.
- 4.^o Toda agua se hace suave.
- 5.^o No se descomponen.
- 6.^o No pasa agua sin ser purificada.
- 7.^o y último. Toda agua se hace brillante y de un gusto agradable.

Hay tres tamaños y solo se encontrarán en el

BAZAR DE LA PUXMARINA.

8-3

GRAN OCASION.

Para el que desee comprar un sitio de recreo, se vende un huerto plantado de árboles frutales y de ágrios con una hermosa casa, capaz para una numerosa familia, en el camino de Alcantarilla.

Su dueño lo da en un precio tan sumamente barato que es poco menos que regalado, por desear enagenarlo; tambien se admite proposiciones de plazo, por la mitad de su valor. Para tratar, calle de San Pedro, núm. 9. Tienda 10-7

CALLISTA

El conocido D. Ramon Leon, que tiene su gabinete, Frenería 5, principal, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general, que tenga la dolorida necesidad de sus servicios, hasta el día 16, por tener que salir á algunos pueblos de la provincia. Avisando pasa á domicilio. 6-3

PIANOS.—Se venden dos verticales, y se darán en precio arreglado. Razon, Apóstoles, 14. 15-9

SE COSEN camisas de caballero en la calle de la Torreta, núm. 2, con cuello puésto y puños, á 6 reales, y sin cuello ni puño á 5. 6-6

PÉRDIDA.—La persona que haya perdido un llavero con varias llaves pequeñas, puede recogerlo en esta redaccion, pagando este anuncio.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una de 15 años de edad, leche de seis meses. Darán razon, calle de la Concepcion, núm. 8, preguntando por Carolina Garcia. 3-3

PERDICES.—Se venden dos hembras superiores. Para verlas y tratar de ellas, en la portería de la Audiencia. 3-3

**VACUNA.
DOS CERTIFICADOS.**

En todos los casos en que he empleado la vacuna animal del Instituto suizo de Lancy, he obtenido un completo éxito; las pústulas, sin inflamacion anormal, eran muy hermosas. He recomendado esta vacuna para que se emplee en lo sucesivo exclusivamente en todas las vacunaciones públicas y gratuitas en el canton de Ginebra.

Dr. Vincent,
Médico inspector de Sanidad.

Tengo un placer en poder certificar que la vacuna animal preparada por el señor Dr. Haccius, de Lancy (Ginebra), es la mejor que conozco. Está producida, recogida y expedida, con una multitud de cuidados minuciosos, lo que explica su accion muy superior á cuantas vacunas he empleado hasta ahora.

Vacuando por medio de incisiones no he perdido en los niños ni una sola operacion, ni ha habido las inflamaciones que he observado con vacuna de ternera recogida sin los cuidados necesarios.

El Havre 1.^o de Julio de 1884.

Dr. Gibert,
Médico de epidemias del distrito del Havre.

DEPÓSITO EN MURCIA

En la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

**TONICO
ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana: Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Ma-

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla, tuya y carob)

DEL MÉDICO

QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, ertdesumáticas, escrofulosas de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda á tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos

12-4

A LOS FUMADORES

se les advierte que se ha imitado el papel de la marca Puerta de Alcalá, de la cual solo es legítimo el que dice en la cubeta que EL ÚNICO REPRESENTANTE EN MURCIA ES D. VÍCTOR GARCIA, que tambien lo es de los que llevan la marca EL CARPINTERO y EL LUCERO. Estos papeles son de buena calidad y no de máquina, como son los imitados.

Se vende en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-99

**HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA**

DEL FARMACÉUTICO
PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antiptérico y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

PERSIANAS de Aspe, de cadenilla de hierro, las mejores que se construyen, fábrica de la viuda é hijos de M. Almodovar. Representante en esta ciudad, D. Juan Quer, Montijo, 17.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10